

**ACTA DE LA MESA RELATIVA A LA ADMISIÓN/EXCLUSIÓN DE LICITADORES,  
APERTURA SOBRE 2, CLASIFICACIÓN DE LAS PROPOSICIONES  
PRESENTADAS Y PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN**

**MODALIDAD LICITADORA**

Procedimiento abierto . Tramitación ordinaria. Precio.

**OBJETO**

Admisión/exclusión de licitadores, apertura sobre 2 y propuesta de clasificación y adjudicación de la contratación del suministro de dispositivos electrónicos de control, registradores automáticos de eventos operativos y accesorios necesarios para su carga y puesta en funcionamiento para la Policía Local.

**INTEGRANTES DE LA MESA**

**PRESIDENTA:**

ANA ROSA AMBROSIANI FERNÁNDEZ (Jefa Servicio de Apoyo Jurídico de la Secretaría General)

**SECRETARIA:**

SOFIA NAVARRO RODA (Jefa Servicio de Contratación)

**VOCALES:**

NATALIA BENAVIDES DE ARCOS por la Secretaria General

ROCIO GUERRA MACHO por la Intervención General

PABLO RODRÍGUEZ ZULATEGUI (Jefe Servicio Parques y Jardines)

DIEGO GÓMEZ GARCÍA (Jefe de Servicio de Tráfico y Transportes)

MARIA ANTONIA UGART PORTERO (Jefa de Servicio Gobierno Interior)

ANA MARÍA BONILLA MUÑOZ (Jefa de Servicio Juventud)

**ANUNCIO DE LICITACIÓN**

Código Seguro De Verificación	AFo903rrfljRypIP6w0Q9g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Rosa Ambrosiani Fernandez	Firmado	18/10/2023 12:05:03
	Sofía Navarro Roda	Firmado	18/10/2023 11:52:44
Observaciones		Página	1/3
Url De Verificación	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/AFo903rrfljRypIP6w0Q9g==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/AFo903rrfljRypIP6w0Q9g==</a>		



Medio	Fecha publicación
Plataforma de contratación del Estado	01/09/23

Sevilla, a 17 de octubre de 2023  
HORA: 9:30 horas  
LUGAR: Sala de Fieles Ejecutores. Pza. Nueva, 1.

Por la Presidencia se declara abierto el acto, prosiguiéndose a admitir el informe del Servicio de Policía Local de 10/10/2023 que da conformidad a la documentación presentada por las entidades licitadoras en el sobre nº1, a efectos de acreditar la solvencia técnica, conforme a lo establecido en el art.140.3 de la LCSP así como al estudio y comprobación del informe emitido por la Unidad de Apoyo Jurídico de fecha 11/10/2023 relativo a la documentación administrativa del sobre nº 1 presentada por la entidad licitadora.

A la vista de dicho informe, la Mesa de Contratación, resuelve lo siguiente:

### RESOLUCIÓN DE LA MESA

1.- Admitir a la licitación a la siguiente entidad licitadora:

**TELFÓNICA INGENIERÍA DE SEGURIDAD S.A.U**

A continuación se procede a la apertura de los sobres nº 2 presentados por los licitadores admitidos, que contiene la documentación acreditativa de los criterios cuya valoración se realiza de forma automática, y cuyo resultado es el siguiente:

<b>CRITERIO</b>	<b>OFERTA:</b> <b>TELFÓNICA INGENIERÍA DE SEGURIDAD S.A.U</b>
<b>Descripción del criterio: OFERTA ECONÓMICA</b>	<b>168.264,20 euros (IVA excluido)</b>

<b>Código Seguro De Verificación</b>	AFo903rrfljRypIP6w0Q9g==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Ana Rosa Ambrosiani Fernandez	Firmado	18/10/2023 12:05:03
	Sofía Navarro Roda	Firmado	18/10/2023 11:52:44
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	2/3
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/AFo903rrfljRypIP6w0Q9g==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/AFo903rrfljRypIP6w0Q9g==</a>		



En consecuencia, la Mesa de Contratación resuelve:

### RESOLUCIÓN DE LA MESA

1.- Proponer la siguiente CLASIFICACIÓN, en orden decreciente, de las ofertas presentadas y admitidas:

**- TELEFÓNICA INGENIERÍA DE SEGURIDAD S.A.U.**

2.- Proponer la adjudicación del “suministro de dispositivos electrónicos de control, registradores automáticos de eventos operativos y accesorios necesarios para su carga y puesta en funcionamiento para la Policía Local.”, a la entidad TELEFÓNICA INGENIERÍA DE SEGURIDAD S.A.U, CON CIF A 28980910, por importe de 168.264,20 € (CIENTO SESENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS SESENTA Y CUATRO CON VEINTE CÉNTIMOS DE EUROS) (IVA EXCLUIDO), al haber sido la única oferta presentada en este procedimiento y haber obtenido 21,05 PUNTOS, cumpliendo la oferta con todos los requisitos establecidos en el Pliego de Prescripciones Técnicas; todo ello condicionado a la presentación, por parte de la citada entidad, de la documentación necesaria y exigida por la normativa vigente en materia de contratos.

Finalizado el acto se extiende la presente Acta, que suscriben la Presidenta y la Secretaria, en el lugar y fecha indicados.

LA PRESIDENTA

LA SECRETARIA

Código Seguro De Verificación	AFo903rrfljRypIP6w0Q9g==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Ana Rosa Ambrosiani Fernandez	Firmado	18/10/2023 12:05:03	
	Sofía Navarro Roda	Firmado	18/10/2023 11:52:44	
Observaciones		Página	3/3	
Url De Verificación	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/AFo903rrfljRypIP6w0Q9g==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/AFo903rrfljRypIP6w0Q9g==</a>			